

En Madrid, un mes	1 peseta
En provincias, tres meses	5
— seis meses	9
— un año	16
Fuera de España, tres meses	12
— un año	40
Venta: una mano de 25 ejemplares	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

Oficial.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia de Las Palmas, vacante por fallecimiento de D. Leon José Serrano, á don Julian Gomez y Garcia.

Hacienda.—Real orden disponiendo que durante el uso de licencia del señor asesor general de este ministerio, director general de lo contencioso del Estado, desempeñe este cargo el Sr. D. Fernando Cosgavon.

Gobernacion.—Real orden desestimando un recurso interpuesto por el ayuntamiento de Escalante.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado para el dia 21 del actual, de diez á dos de la tarde, el pago de las cantidades que por capitales é intereses procedentes de la tercera parte del 89 por 100 de propios se adeudan á los ayuntamientos que á continuacion se expresan:

- En la provincia de Zamora, los ayuntamientos de Monfarracinos, Madridanos, Porto de Sanabria, Prado, Pajares, Pobladora de Valderaduy, Tardobispo, Torres, Moraleja del Vino, Perdigon y Villalube.
- En la de Burgos, el de Quintanar de la Sierra.
- En la de Soria, el de Neguillas.
- En la de Avila, el de Asocio del Barco.
- En la de Valencia, los de Palma, Chivella, Benifairó del Vals, Canals y La Yessa.
- En la de Castellon, el de Chert.
- En la de Zamora, los de San Cristóbal de Entreviñas y San Pedro de la Viña.
- En la de Soria, el de Excomunidad de Yanguas.
- En la de Zaragoza, el de Monreal de Ariza.
- En la de Palencia, el de Astudillo.

—La misma direccion ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 20 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1879.—Bola 21 de sorteo, facturas 121 á 130.—Bola 22, facturas 231 á 240.—Bola 23, facturas 171 á 180.—Bola 24, facturas 131 á 140 de señalamiento.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se satisfaga el dia 20 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta del 2 por 100 amortizable interior, correspondientes al semestre vencido en 1.º de Julio último, señaladas con los números 1.891 á 2.329 de presentacion.

Asimismo se abonarán en el expresado dia y horas las facturas de igual semestre y clase de renta, comprendidas en el sorteo verificado en 21 de Mayo próximo pasado, que apesar de haber sido llamadas no se han presentado al cobro, cuyas facturas son las comprendidas del número 1 al 300 inclusive.

La Prensa.

El Siglo, y ésta es la mision que viene desempeñando en el campo de la situacion, desea que en las filas liberales-conservadoras se confundan lo mismo la antigua mayoría que los centralistas y los moderados que al fin transigen con la Constitucion de 1876. Es decir, que lejos de pretender restar en beneficio de ideas particulares, aspiramos á la mayor sima posible. Si otra cosa hubiera hecho, sería indigne de representar en poco ó en mucho á política expansiva, conciliadora, ilustrada y de elevados ideales, que simboliza el Gabinete Campos-Silvela.

(Siglo.)

¡Que el Sr. Cánovas defendió al actual Gobierno, al general Martinez Campos con más ardor que se defendía á sí propio, ¿Dónde están esos discursos en defensa del general Martinez Campos pronunciados por el Sr. Cánovas, que nadie le ha oido, que nadie los conoce?

(Constitucional Español.)

En vano se barajan los nombres del señor Silvela, del Sr. Romero Robledo, de los Sres. Elduayen, Orovio, conde de Toren y otros; en vano se suponen cartas, instrucciones, conferencias, etc., etc.: toda esa política menuda, que sirve para entretener á los desocupados y dar que hablar á los murmuradores, es incapaz de producir la menor alteracion en el curso de los sucesos, ni en la actitud firme, serena y disciplinada del partido que hoy ejerce el Poder, ni en las disposiciones del Gobierno que ha salido de su seno, ni en las del señor Cánovas, que sabe lo que debe á su país y al partido mismo.

(Politica.)

Es indudable, por más que lo nieguen los periódicos liberales-conservadores, que á éstos no les llega la camisa al cuerpo, al ver la actitud que parece dispuesto á adoptar el Sr. Romero Robledo, en cuanto se abran las Cortes, apesar de las amonestaciones y los consejos del Sr. Cánovas, que, si bien va ya convenciéndose de la impotencia de sus esfuerzos para evitar la division del partido liberal-conservador, quiere, como es natural, retardar todo lo posible el estallido, para sacar de él, en todo caso, el mejor partido posible.

(Debates.)

La transaccion de principios que representa la restauracion se encuentra claramente formulada en el fondo y en la forma de todas sus leyes. Ni la Constitucion que rige es la de 1845, ni las leyes orgánicas son las del moderantismo histórico, ni la ley de imprenta exige depósito ni editor responsable, ni la ley electoral ha restablecido el antiguo censo, ni los que han influido en primer término para la elaboracion y planteamiento de estas leyes han sido en ningun tiempo partidarios de la reaccion.

Los decretos que la prensa radical califica de reaccionarios, según las declaraciones hechas en el Senado por el señor Alonso Colmenares, estaban preparados y dispuestos para su publicacion por el ministerio de 1874, que era un ministerio del partido constitucional.

Esta es la transaccion á que nosotros nos hemos referido.

(Epoca.)

Nosotros nos alegramos de la aparicion de estos dos fugitivos ministros (señores Orovio y Toren); su presencia cortará la murmuracion; lo que suceda despues probará acaso que, por ahora existe armonia entre los consejeros de la Corona; no se reproducirán los rumores sobre crisis, y si se reproducen, será porque surjan acontecimientos que hoy por hoy no pueden adivinarse; todo cuanto se diga será prematuro, serán cálculos anticipados, sin que por esto dejemos de creer que allá para Otoño acontecerá algo de lo que hoy se piensa, porqué de todas maneras, tal como existe en la actualidad el Gobierno, no puede continuar. El ministro de Hacienda está profundamente herido; su herida es mortal, y al fin tendrá que presentar la dimision; y para este caso es necesario que el marqués de Orovio encuentre una oportunidad.

(Independiente.)

Para concluir: los que se hayan fijado en nuestro artículo *Los temas del dia*, habrán visto que si Atila, como *La Epoca* vislumbra, está á las puertas de Roma, nosotros nos reduciáramos á dar una voz de alerta, á disuadir á nuestros adversarios de que en nuestro puesto estábamos en espera, unidos indisolublemente bajo una bandera, con una misma fe y un mismo caudillo, y que mientras estas prendas de unidad sean nuestro norte, con la única disposicion de nuestra organizacion robusta, nada tendremos que temer de las irrupciones de ninguna clase de hordas del Norte. Hablamos desde un alto punto de vista político, desde el alcázar de un gran partido, y nada estuvo más lejos de nuestro ánimo que provocar una simple cuestion ministerial. Nada en esta cuestion tenemos que debatir. ¿Cómo habríamos de tener que debatir nada en esta cuestion, nosotros que nos conceptuamos en este sentido tan ministeriales del ministerio Martinez Campos-Silvela como el que más? ¿Cómo habríamos de esperar que *La Epoca*, ni ningun otro periódico, nos provocara una cuestion impertinente de emulacion de nombres entre los del Sr. Cánovas y el general Martinez Campos, nosotros que tan rudas campañas venimos riñendo contra todos nuestros adversarios políticos para contradeir toda idea que tienda á separar los dos nombres que juntos representan la inteligencia política y el brazo militar de la restauracion? Ni aun para salvar los escollos que *La Epoca* pone á nuestro paso, nos creemos en la necesidad de hacer protestas en ningun sentido sobre nuestra lealtad y adhesion al Sr. Martinez Campos y al Gabinete que dignamente preside.

(Diario Español.)

Han llamado justamente la atencion la timidez y vaguedad con que se halla escrito el preámbulo del decreto del ministerio de Ultramar.

No nos explicamos tanta circunspeccion, que contrasta con las afirmaciones de una parte de la prensa acerca de la política propia del señor presidente del Consejo, y con las seguridades de que en los asuntos de Cuba dicha política era singularmente acentuada y enérgica. Ni la declaracion de cabotaje, ni la modificacion de los derechos de exportacion, ni el tratado de comercio con los Estados Unidos, ni la abolicion misma de la esclavitud, que, por lo que á nosotros concierne, hemos pedido que sea gradual, reglamentada é indemnizada; ninguna de estas cosas, decimos, ofrece tal novedad ni es de tal naturaleza que obligue al Gobierno á usar de circunloquios y de rodeos, y á pedir á todo el mundo su parecer, sin dejar traslucir siquiera el pensamiento propio.

(Acta.)

Por ahora, sépase que el sistema de creacion de juntas no sirve ya para mantener ilusiones. Su prestigio ha concluido, porque son ya muchos los que se han burlado de ellas.

(Liberal.)

Siempre consideramos difícil el conseguir que viviesen, aunque fuese en esa calma aparente, los diarios democráticos, y al observar que desde su publicacion no han dejado un solo dia de discutir de la manera que todos hemos visto, comprendimos que era casi imposible el que pudiera llegar un momento en que de repente, y sin más preparacion que un aviso dado por un colega, todo se diese por terminado, acallando los unos y los otros sus odios y rencores.

(Integridad de la Patria.)

Ahora bien: ¿habrá quien niegue á *La Epoca* el título de periódico hábil, que no hace las cosas ni emite los conceptos á la ligera? No. Pues si *La Epoca* ha adoptado esa actitud hostil á la jefatura del Sr. Cánovas, ¿qué significa esto? Significa que hay una poderosa corriente contraria á esa jefatura. Luego dentro del partido liberal-conservador hay esa perturbacion interna, que denomina *filosofa El Diario Español*; luego, ese partido está filoxerado!

(Globo.)

La Política dedica anoche su artículo de fondo á demostrar que la unidad del partido liberal-conservador no se ha quebrantado ni se quebrantará por más esfuerzos que se hicieren, y con este motivo atribuye á las oposiciones tendencias á conseguir tal resultado. Mala ocasion escoge el colega para tratar este tema tan manoseado por algunos órganos ministeriales, pues precisamente en estos mismos momentos entre *El Diario Español* y *La Epoca* se ha entablado una polémica que revela de un modo elocuente cuán distantes están de entenderse los diversos elementos que constituyen la conservaduría-liberal.

(Iberia.)

¿Dónde están las disidencias, los quebrantamientos de la unidad del partido? Señálenla de un modo cierto con hechos probados, señalen asimismo que hay antagonismos por cuestion de jefatura, y cuando tengan probadas tales cosas entónces sucumbiremos á la evidencia; que contra la razon no hay argumento; contra la verdad no hay prueba posible.

(Patria.)

Pero es lo cierto que nosotros, en su caso, no hubiéramos revelado con tanta prontitud al País la rivalidad que separa á los señores Cánovas y Martinez Campos, rivalidad que no podia menos de surgir, que se acentúa cada vez más y que acabará con la escasa vida que aún tiene el partido creado por la iniciativa del señor Cánovas, al calor del presupuesto y de las circunstancias, á raíz de la restauracion.

(Democracia.)

Firmes en esa actitud que hermana la justicia y el interes, aun la nacion más susceptible en los asuntos marroquies, como es Inglaterra, se veria obligada á respetarnos, á menos de no infringir todo respeto á la más ligera nocion del derecho de gentes; y en la serie de complicaciones internacionales en que el Gabinete de Saint-James se encuentra, mal se habria de ver para permitirse tal lujo de arbitrariedad despótica, contra la oposicion liberal de su país y contra la inquina de grandes potencias europeas que guardan profundos rencores contra la invasora y pérfida Cartago de las edades modernas.

(Imparcial.)

Extranjero.

El nuevo ministerio austriaco cuenta cuatro miembros que han formado parte del Gabinete anterior, y son los señores Stremayr, Horst, Ziemalkovski y el conde Eduardo Taaffe. Los otros cuatro son nuevos y todavía poco conocidos. El de Agricultura, conde Franz de Falkenhayn, es de una antigua familia de Silesia que posee grandes bienes en la Baja Austria. Ha escrito y publicado un estudio sobre la Hacienda de Austria, que fué muy apreciado. Es hombre de principios estrictamente conservadores, y nació en 1827.

El ministro de Comercio, baron Karl de Korb-Waidenkeim, es natural de Bohemia, pero de origen alemán, y sus discursos pronunciados en 1867 en el Reichsrath le dieron á conocer como hábil economista.

El ministro de Hacienda, M. Emil Chertek, es un funcionario de carrera que por sus pasos contados llegó á ser jefe de seccion. Parece que su entrada en el Gabinete tiene por objeto plantear un proyecto de reforma de impuestos que formuló bajo el ministerio Depretis y cuyas bases principales son éstas:

1.º El producto total de los impuestos directos debe fijarse siempre de antemano para un periodo dado, y las cargas deben ser repartidas enseguida entre los contribuyentes.

2.º La proporcion del impuesto debe ser más fuerte para una renta mayor (sistema progresivo).

3.º Debe fijarse un minimum de renta (hasta 600 florines) enteramente libre de impuestos.

El doctor Alois Prazak, nombrado ministro sin cartera, debe representar ante el Parlamento el elemento checo. Es checo, no de la Bohemia, sino de la Moravia, donde ejerce la profesion de abogado. Era jefe de los checos de Moravia en el Reichsrath, y es partidario declarado del sistema federalista.

Los periódicos húngaros se muestran poco satisfechos de la intimidad de relaciones del emperador de Austria y del de Alemania.

El *Lloyd de Pesth* dice que no puede basarse la política de Hungría en la estabilidad de la política del príncipe de Bismarck, y añade que vale más vivir en buena armonia con Inglaterra y Francia.

El *Nuevo Diario de Pesth* dice que todos los húngaros amigos de su país deben protestar contra la intimidad del conde Andrassy y el príncipe de Bismarck.

A su vez, y como sintoma del mal efecto producido en Austria por las tendencias proteccionistas de M. de Bismarck, dice la *Neue Freie Presse*, de Viena, en un artículo que ha llamado mucho la atencion, que las consecuencias que habrá de sufrir por ello la Europa serán incalculables y muy tristes, por significar las nuevas tarifas alemanas la alianza de ciertos caprichos industriales con la reaccion en daño de todas las libertades.

El cambio de política en sentido conservador iniciado por el príncipe de Bismarck va acentuándose más cada dia. La prensa de Berlín habla, como de un hecho cierto, de la próxima retirada del ministro de la Justicia de Prusia, habiendo anunciado el mismo M. Leonhardt su intencion de dar su dimision cuando vuelvan á reunirse las Cámaras, esto es, á principios de Octubre. M. Leonhardt era, despues de M. Bismarck, el ministro más antiguo del Gabinete prusiano, para el que fué nombrado en 1837. Dicese que será reemplazado probablemente por un funcionario de tendencias conservadoras más pronunciadas, M. Schelling, subsecretario actual de la Justicia.

El corresponsal del *Times*, que ha asistido en Nancy á la inauguracion de la estatua de Thiers, envía á su periódico una larga descripcion de aquella ceremonia, y deduce de lo que ha visto y oido que en Francia se ha abandonado toda idea de revancha con respecto á Alemania. En apoyo de esta opinion cita el juicio del pueblo frances hecho por Bismarck en una conversacion sostenida por el canciller con el mismo corresponsal. Hélo aquí:

«Esto os sorprende, decia el canciller, porque tenéis la costumbre de juzgar á Francia por París, pero hay realmente dos Francias: la Francia de París y la Francia de provincias. La Francia de París es vanidosa, ávida de placeres, extravagante, hace las revoluciones, declara la guerra y no tiene ninguna idea de economía. Cada cual le lleva su dinero y lo derrocha todo. Pero al lado de ésta hay otra que es la verdadera Francia, la de las provincias, la que trabaja sin descanso y es sobria y económica. Esta paga todas las locuras de la otra. Cuando la otra declara la guerra, la otra es quien se bate, apesar de que el provinciano tiene apego al terruño y nada le aflige tanto como abandonarlo para ir al servicio militar.

Cuando yo estaba en Francia, me interesaba mucho por los soldados y hablaba con frecuencia con ellos. Todo su deseo es dejar el servicio y volver á sus campos. Si se escuchase al aldeano, Francia no haria nunca la guerra; y sin embargo, cuando tiene que batirse, se bate bien. Si es vencido se entristece; la victoria le regocija; pero vencedor ó vencido, lo más importante para él es que la derrota ó la victoria traerá el fin de la guerra y le permitirá volver á su casa.»

Un pequeño conflicto hay pendiente entre el Vaticano y el gobierno frances con motivo de la provision de la diócesis de Amiens, vacante por fallecimiento del obispo monseñor Bataille.

El gobierno ha elegido, hace ya bastantes dias, un titular para aquella sede; pero no se ha podido publicar todavía el nombramiento por dificultades que han surgido entre el nuncio del Papa en París y el ministro de los Cultos, á consecuencia de haber presentado aquél, en nombre de Su Santidad, algunas observaciones contra la eleccion hecha por el ministro, que, según parece, ha recaído en un sacerdote liberal y partidario de las libertades de la iglesia galicana.

El arzobispo de Rouen, del que es sufragáneo el obispo de Amiens, ha hecho tambien observaciones contra la eleccion del ministro.

Asegúrase en París que el gobierno está resuelto á persistir en su decision.

El *Figaro* dice sobre el asunto: «Si nuestros informes son exactos, el titular propuesto por el gobierno ha colaborado en estos últimos años en un periódico republicano que no era nada cariñoso con el clero.»

La Gaceta de Francia dice por su parte: «Sabemos que el protegido del gobierno no ha dado pasos en Roma para hacer olvidar los recuerdos que habia dejado desde el Concilio; pero dudamos mucho que llegue á ser obispo, apesar de la bondad de Leon XIII.»

Hé aquí los principales párrafos del discurso leído el viernes último por el lord canceller, en nombre de la reina Victoria, para cerrar el Parlamento:

«Los arreglos territoriales estipulados en el tratado de Berlín han sido fielmente cumplidos, y la demarcacion de las nuevas fronteras está casi terminada. La peninsula de los Balkanes fué evacuada por el ejército ruso, conforme á lo dispuesto en el tratado.

Con la sancion unánime de las potencias signatarias del tratado de Berlín, se ha provisto convenientemente de gobierno á la provincia otomana de la Rumelia Oriental; he aprobado con gran satisfaccion que se haya elagido al príncipe Alejandro de Battenberg en cualidad de príncipe de Bulgaria.

Las calamidades causadas por la última guerra han impedido hasta ahora la adopcion de las reformas cuya necesidad habia reconocido el gobierno; pero ya insistí y continuaré insistiendo en la importancia de que el gobierno otomano llene, en tiempo útil, sus compromisos sobre el particular.

Por sugestion de mi gobierno, de acuerdo con el frances, tuvo lugar un cambio de virey en Egipto; este cambio se habia hecho necesario por la mala administracion de los gobiernos anteriores.

El tratado firmado con el emir del Afghanistan ha terminado felizmente la guerra que su predecesor me obligó á emprender. Por medio de este tratado quedan restablecidas las relaciones de amistad con el Afghanistan y fortificadas las fronteras de las Indias.

La habilidad desplegada en esta guerra por los hombres que mandaban mis tropas inglesas é indígenas, la bravura y constante energía de las tropas mismas merecen las gracias que les han dirigido las dos Cámaras de mi Parlamento. Debo mi especial reconocimiento á los numerosos principes indígenas que me han ofrecido su apoyo ó que han contribuido con sus fuerzas al mejor éxito de la campaña. Reconozco en esta cordial cooperacion su adhesion al imperio de las Indias.

Despues que os dirigí mi último discurso, mis ejércitos han emprendido una lucha seria con el más poderoso de los soberanos indígenas del Sur de Africa. El placer que experimento por las victorias obtenidas, está mitigado por el deber de llorar el sacrificio de preciosas existencias. Espero que la victoria decisiva, últimamente obtenida, facilitará el restablecimiento de la paz, y que mis súbditos, librados así del peligro á que estaban constantemente expuestos, podrán aprovecharse de los arreglos que asegurarán su prosperidad y su seguridad para lo porvenir.»

Gaceta Universal

MADRID 19 DE AGOSTO DE 1879.

Conatos de reformas.

Dos actos oficiales hemos visto en la Gaceta que bien merecen ser examinados, siquiera sea rápidamente, por lo mismo que encierran poco que sea digno de elogio.

Nos referimos al decreto sobre organizacion del personal administrativo de establecimientos penales, y al de creacion de una junta consultiva sobre reformas en la isla de Cuba.

El primero es obra del Sr. Silvela; el segundo, del Sr. Albacete.

Todavía recordamos los ponderados elogios que algunos amigos del Sr. Silvela se encargaron de esparcir por la atmósfera del periodismo cuando fué nombrado ministro de la Gobernacion por la especial iniciativa del Sr. Cánovas. El Sr. Silvela era un espíritu fuerte que encerraba en su esencia el de la regeneracion administrativa, guiado por un sentimiento de moralidad tan exquisito, que ante él habrían de sucumbir todas las inmundicias y quedar apartadas para siempre cuantos elementos no estuviesen purificados en el crisol de la opinion pública. El País estaba en vísperas de una completa trasformacion á impulso de la potencia de carácter y de la inteligencia de un hombre que habia conseguido ocultar sus extraordinarias condiciones hasta el momento de ser llamado á los Consejos de la Corona.

Inició su accion ministerial el señor Silvela sin dar muestras de apresuramiento reformistas, y esto fué apreciado como bueno, porque se esperaba que la calma y la meditacion en-

gendarrian más útiles y profundas reformas.

Al fin acometió las relativas á la Gaceta y á la Caja de Beneficencia, que si no significaban nada trascendental ni moralizador, parecia que mortificaban al Sr. Romero Robledo, antiguo jefe del Sr. Silvela, y esto ya era algo en la esfera de la sensibilidad moral de que habló el Sr. Silvela al general Salamanca, con tan mala suerte para su importancia de ministro, como grande oportunidad para la presidencia del Congreso.

Y no hemos de recordar sus atrevimientos parlamentarios, cuando envolvía en el manto del Gabinete cuestiones que no podían ser más que de esencia y forma administrativa, y pertenecían única y exclusivamente al ministro de la Gobernación, porque no nos gusta volver sobre sucesos que merecen olvidarse, ya que desgraciadamente ocurrieron.

Aún esperábamos del Sr. Silvela las tandecantadas reformas, sin querernos fijar entretanto en ciertos nombramientos que hacía, porque creíamos que con ellas entraría más resueltamente por sendas de organización y mejoramiento para la acción administrativa y para los intereses que á ella se someten.

Y al fin, tras tanto aguardar, nos ha dado el Sr. Silvela, como muestra de sus meditaciones y como signo de su criterio, un decreto, especie de heraldo que viene á anunciar que, andando el tiempo, se organizará el personal encargado de administrar los establecimientos penales, bajo ciertas bases que no expresa y con sujeción á reglas que no consigna. ¿Es esto serio?

Tentados estamos por creer que el Sr. Silvela no ha parado mientes en su propia obra, ni ha tenido á su lado un amigo sincero que le llamase la atención sobre la falta de motivo que en él se notaba. Porque de otra suerte, tendríamos que declarar que el señor Silvela no puede concebir las reformas sin correo ó itinerario que las anuncie y pregone ántes de realizarlas.

Tenemos, pues, una reforma que no reforma nada, y que únicamente encierra la promesa de que se hará. ¡Lástima de tiempo perdido, que pudo dedicarse á buscar la manera de ir mejorando los edificios donde se hallan los presidiados, ó en impulsar el laudable pensamiento del anterior ministro de reformar y construir los de las cárceles!

Creemos que el Sr. Silvela ha de convenir en lo infructuoso de su decreto y ha de procurar que otras reformas que proyecte, si efectivamente las proyecta, sean ciertas y eficaces desde el momento en que se publiquen en la Gaceta. Lo demás es perder el tiempo.

En cuanto al decreto del señor ministro de Ultramar creando una junta numerosa que dé su opinión sobre las reformas que se han de introducir en la administración general de la isla de Cuba, nos ha parecido un acto de hábil debilidad, y nada más.

¿Por qué crear esa consulta oficial para asuntos que son de la exclusiva competencia y responsabilidad del Gobierno? No será para ilustrarle, puesto que el mismo decreto dice que tiene el Ministerio todos los datos y antecedentes que puedan informar el criterio de la comisión.

Nunca fuimos partidarios de esas comisiones informativas, que suelen hacerlo tarde ó nunca; pero lo somos mucho menos de las que hayan de tratar sobre ideas y proyectos que al Gobierno atañen.

¿Es que al Sr. Albacete le falta valor de responsabilidad para formular los proyectos? No lo creemos; pero si así fuera, entendemos que su deber le señalaba el camino que siguen en tales casos los hombres políticos. Comprenderíamos que el Sr. Albacete, como el Gobierno todo, conferenciase y consultara á cuantas personas juzgase dignas de ese honor, pero no que se quiera echar sobre ellas cierta responsabilidad, que es exclusiva del Sr. Albacete y de todo el Gabinete, una vez aceptados los proyectos del ministro.

Hay además otra consideración que es de decoro de la Administración. La de que llamándose oficialmente á determinadas personas para que formulen pensamiento sobre reformas administrativas, parece como que se declara que la Administración no tiene funcionarios capaces de formularlas, y esto es siempre digno de tenerse en cuenta, sobre todo por un ministro como el Sr. Albacete, que es un antiguo y celoso funcionario y un hombre de estudio y de consejo.

Creemos el Sr. Albacete: su decreto nos ha causado una triste impresión, más triste aún porque se trata de las

reformas de Cuba, y recordamos que siendo ministro de Ultramar el señor Cánovas fueron llamadas personas importantes de la Isla para abrir una información sobre la conveniencia de modificar la legislación administrativa y política de aquella provincia, y desde entonces comenzaron las dificultades y quizás los preliminares de la rebelión sometida por el general Martínez Campos.

Ya verá el Sr. Albacete cómo el resultado de esa junta magna será poco provechoso, y cómo en último término vendrá á suceder que lo bueno se atribuya á ella y lo malo al Gobierno, cayendo siempre sobre éste la responsabilidad íntegra de actos que ha debido proyectar por sí, para discutirlos y aprobarlos en las Cortes.

Las dos velas.

Nuestro apreciable colega La Epoca no quiere convencerse de que no es muy airosa la situación de la beata del cuento, y á imitación suya, enciende una vela al general Martínez Campos y otra al Sr. Cánovas del Castillo.

Esto podrá ser muy socorrido y dejar expedito cierto camino para el porvenir; pero no es propio de un periódico serio, por más que haya quien tome esta conducta por muestra de talento y por señal de habilidad.

Las situaciones deben aceptarse con resolución; las campañas que en la prensa se hacen, deben emprenderse con franqueza, si de ellas se desea que resulte algo beneficioso; las cuestiones deben plantearse con claridad y de manera que la opinión se manifieste en ellas sin sombras.

¿Qué quiere La Epoca? ¿Que el general Martínez Campos siga la misma política que el Sr. Cánovas ha seguido? Pues entonces póngase al lado de El Diario Español, que quiere también esto. ¿Quiere que siga una política propia, extraña por completo á los procedimientos de la situación que en Marzo bajó del Poder? Pues entonces póngase al lado nuestro, que nosotros le prometemos no disputar por cuestión de puestos, y desde luego nos complacemos en que ocupe el primero.

¿Pero es algo de esto lo que La Epoca quiere? No. La Epoca anda de un lado para otro, interrogando con angustiados ojos el misterioso libro del porvenir, sin saber qué postura tomar, sin decidirse por completo, con un pié en el estribo y otro en la arena, pensando que en este país, cuando menos lo presumimos, cae lo que hemos defendido y sube lo que hemos atacado; y por estas y otras muchas razones no sabe á qué carta quedarse, y eso que ya va siendo necesario jugar con limpieza ó dejar el juego.

¿No ve La Epoca el vacío que en torno suyo van creando sus antiguos compañeros en ministerialismo? ¿No siente sobre su cabeza el peso de la tremenda excomunión lanzada por El Diario Español? ¿No advierte que por sus venas corre ya sangre de hereje?

Nosotros hemos visto con placer la inclinación de La Epoca hacia soluciones que hemos defendido; pero hubiéramos querido, y seguimos deseando, afirmaciones categóricas, que son las únicas que pueden dar autoridad á un periódico. Nosotros queremos el concurso de un periódico de la importancia y del talento de La Epoca, deseamos este concurso con toda nuestra alma; pero entendemos que en este camino debe caminarse con toda la resolución y toda la franqueza con que nosotros caminamos.

Así, pues, aconsejamos á La Epoca que dé un soplo á una de las dos velas. ¿A cuál? A la del Sr. Cánovas, que es el diablo.

Cuba.

Ocupándose Las Novedades de Nueva-York del arresto en Matanzas de D. Miguel Barnet, el 17 de Julio último, y de lo que á este propósito dijeron algunos periódicos americanos, se expresa de la siguiente manera:

«Nuestros lectores habrán notado el profundo silencio que hemos guardado respecto de este asunto, porque acostumbrados de antiguo á las exageraciones, y careciendo de datos verídicos para contrarrestar sus efectos, preferimos aguardar la llegada del vapor-correo que había de traer los detalles de lo ocurrido.

En posesión hoy de cartas particulares que contienen versiones exactas de la prisión y expulsión del país del referido señor Barnet, vamos á comunicarlas á nuestros lectores y á los periódicos americanos, para que los primeros se enteren de la verdad de los hechos, y los segundos modifiquen sus erróneos juicios.

Antes de entrar en materia, bueno será que recordemos á los lectores que D. Miguel Barnet sirvió en las filas insurrectas, logrando distinguirse mucho por su actividad, entre sus parciales, que le premia-

ron con el grado de coronel. Fué hecho prisionero por nuestras fuerzas é indultado por las autoridades.

Vio á este país, y al poco tiempo de terminada la insurrección volvió á Cuba; y como las autoridades españolas sospecharan, y sin duda tendrían motivos, de que había vuelto á las andadas, de aquí que dieran las órdenes correspondientes para su captura, que fué llevada á cabo por individuos del benemérito cuerpo de la Guardia civil.

Segun se desprende de la versión hecha por los periódicos americanos, parece que debió haber un tanto de exceso de celo por parte de las personas encargadas de ejecutar el arresto; á nosotros nada nos dice sobre este asunto, pues se concretan únicamente á comunicarnos que el señor Barnet fué reducido á prisión y puesto á disposición de las autoridades.

Lamentamos ese exceso, si es que ha existido, pero no creemos justifique que se ponga el grito en el cielo contra las autoridades de Cuba, recurriendo á la acostumbrada muletilla de atropellos á un ciudadano americano. Aquí hemos presenciado escenas durante la guerra separatista y aun despues de concluida ésta, que puestas en parangon con las ocurridas en la isla de Cuba durante diez años de lucha, son éstas tortas y pan pintado.

Muy culpable debió considerarse el señor Barnet cuando tuvo que hacer uso de su dudosa carta de ciudadanía americana, ofreciendo salir de la Isla, como lo verificó; y decimos dudosa ciudadanía, porque nos referen que su nombre no está inscrito en los registros de extranjero en Cuba, ni el cónsul general de los Estados-Unidos en la Habana tenía conocimiento de la naturalización del Sr. Barnet; y es más, que ni siquiera aquel funcionario ha informado ni oficial ni extraoficialmente á su gobierno dándole parte de lo ocurrido.

A los comentarios del Herald referentes á que el secretario del gobierno superior ofreció visitar al Sr. Barnet en la Habana y arreglar el asunto con él, y á la indignación que mostró el titulado coronel contestando que el «oro español le quemaba las manos», permitamos el diario neoyorkino que, apesar de la autoridad que nos merece, acojamos esas aseveraciones con una sonrisa de incredulidad.»

Impresiones.

Todas las noticias que recibimos del imperio de Marruecos están conformes en que no puede ser mayor el grado de anarquía á que ha llegado aquel desdichado país.

Ni la autoridad del sultan es obedecida, ni los gobernadores son respetados, ni las tribus piensan en otra cosa que en sublevarse y vivir en el más completo estado de independencia.

Hoy recibimos cartas de Tánger en las que se nos dice que las tribus de Anghera, Guad-Ras, Beni-Gurfut y otras se han declarado en abierta rebelión contra el gobierno del sultan, el cual, para subyugarlas, ha enviado á los gobernadores del Garb en unión de los de Tetuan y Larache, y al mando del de Tánger, como general en jefe.

Pues bien, ni las órdenes del emperador encuentran eco en dichos gobernadores, ni hay quien quiera seguirlos. A duras penas se han podido reunir quinientos hombres para dicha expedición.

Además, las tribus citadas, y especialmente la de Beni-Gurfut, han incendiado sus campos, con objeto de que el ejército expedicionario no pueda encontrar ni pastos ni sitio fresco donde acampar.

Ya ven nuestros lectores, por esta ligera muestra, la situación de Marruecos. ¿Hay alguna circunstancia que pueda hacernos presumir su terminación? Ninguna.

Pues entonces urge que nuestro Gobierno adopte alguna medida que ponga á cubierto nuestros intereses en aquel país, y que nos prepare para las contingencias de un porvenir no muy lejano.

Grande es nuestra insistencia en este punto; pero por grande que sea, mayor es todavía la justicia con que excitamos el celo de nuestros gobernantes.

Y por esta justicia y por la trascendencia que para nuestro porvenir tiene esta cuestión, insistiremos un día y otro día, sin que desalentemos ni un solo momento.

El Independiente, hablando como un libro:

«No hay cosa más dañosa y perjudicial para los gobiernos, que dar lugar á cierto género de comentarios; comentarios que corren de boca en boca, y que se convierten en una bola de nieve; comentarios que toman consistencia á fuerza de repetirse, y lo que fué una mera presunción, se convierte en una realidad.»

¿Pero es que este Gobierno da lugar á cierto género de comentarios?

Cuando se anunció que en Cartagena iba á botarse al agua la corbeta Aragon díjose que el ministro de Marina invitara á la prensa; y en efecto,

la prensa no fué invitada. ¿Para qué? ¿Quién es la prensa?

En cambio, véase lo que anoche dice El Acta:

«Hasta ahora, los únicos redactores de diarios madrileños que aparecen invitados á la inauguración de las obras del dique del Ferrol, son: los de El Imparcial, El Globo y La Correspondencia.»

Depresiva era para la prensa aquella falta de consideración; pero, en nuestro concepto, más irritante es todavía este privilegio que ahora se establece en favor de ciertos periódicos.

Anteayer La Epoca hablaba de chantaje; anoche publica este epigrama que dice haber encontrado:

«En esta sucia eminencia yace un ladrón principiante, que no robó lo bastante para probar su inocencia.»

No es malo.

De El Imparcial:

«Dícese que ha empezado á tomarse en la dirección de la Deuda alguna medida para que en lo sucesivo se impriman las facturas con ciertas condiciones, como lo habíamos indicado, á fin de que no sea fácil falsificarlas. Más vale tarde que nunca. ¿Y quedarán á eso sólo reducidas todas las reformas? Por mucho que le pese al señor marqués de Orovio, la fuerza misma de las cosas irá trayendo tras de la primera solución todas las demás, aunque sea una por una y á saltos, como suele hacerse todo en nuestro país.»

Por eso está el País descoyuntado: por los saltos.

Dice El Liberal:

«Después de tantos anuncios de viaje, resulta ahora que el Sr. Romero Robledo no va ni á Suiza, ni á Cauterets, ni á Biarritz.»

«Ya lo sospechábamos nosotros! El Sr. Romero Robledo no va. El Sr. Romero Robledo viene.»

O mejor: ni viene ni va.

El Siglo, con mucha formalidad:

«Desde la crisis de Marzo estamos, con derecho propio, en el campo de la situación, porque si aquí hay quien con razón pueda decir que trabajó por el advenimiento al Poder del restaurador de la monarquía, somos la GACETA UNIVERSAL y El Siglo.»

¡Haber trabajado en tan buena compañía y no haberlo sospechado!

Las Sociedades económicas.

Hace ya más de un siglo se establecieron en España corrientes que encontraron eco en altas regiones. Tratóbase de dar vida é impulso á la agricultura y á la industria, y devolver al comercio su pasada importancia. A esta obra grandiosa y verdaderamente nacional se quiso que contribuyesen todos los que por su posición é inteligencia pudiesen ejercer una influencia marcada en el conocimiento de las necesidades públicas, de los elementos del País y de los medios de dar impulso á la producción y al comercio. Esta bella idea dió origen á la creación de las Sociedades económicas de Amigos del País, título que por sí sólo imponía á los que debían formar parte de ellas deberes de gran magnitud, y cuya recompensa debían encontrar en el convencimiento de prestar buenos servicios á la Patria y en el aprecio de sus conciudadanos.

Honroso y levantado encargo, en efecto, fué el que recibieron las Sociedades económicas. Centinelas avanzadas de la prosperidad del País, debían dedicarse al estudio de los elementos que poseía cada comarca para indicar los medios de impulsarles á su desarrollo, contribuyendo así á mejorar las condiciones del conjunto. En aquella época en que los datos eran escasos, la ignorancia mucha, las preocupaciones numerosas y la laboriosidad casi perdida, el trabajo que se encargaba á las Sociedades económicas era importantísimo. Para facilitarle se dispuso un estudio geológico del País, que en parte se llevó á cabo, y que debe conservarse seguramente archivado. Aquel estudio, empero, dió á conocer la existencia de una gran riqueza minera y dejó sentada la necesidad imperiosa de abrir grandes vías de comunicación.

Hoy, las mismas corrientes que fueron causa de la creación de las Sociedades económicas, vuelven á aparecer aunque modificadas por los adelantos de la época, por más que nazcan á impulsos de causas muy semejantes á las de entonces. En aquella época se quería que España dejase de ser tributaria de ciertas naciones, y especialmente de Inglaterra, y se buscaban los medios de que se bastase á sí misma por medio del trabajo que se trató de ennoblecer, y con él el desarrollo de los elementos productores.

Hoy, como decíamos hace algunos días, está entablada una lucha pacífica entre los pueblos adelantados. Se nota de algunos años á esta parte cierto desequilibrio entre la producción y el consumo que se traduce en una serie de crisis más ó menos parciales, y si alguna nación pretende sobreponerse á las demás por la superioridad y baratura de sus productos, la mayoría de los estadistas creen que el problema consiste en buscar los medios de restablecer el equilibrio, que es la base del bienestar de los pueblos.

En esta lucha, España, que podía tomar parte en ella con grandes ventajas debidas

á la naturaleza de su suelo, se encuentra desprevendida y falta de elementos, gracias á un gran número de causas que la han obligado á quedar rezagada cuando los demás pueblos han marchado muy adelante, y que la colocan, por consiguiente, en una situación muy desventajosa y en la necesidad de reconstituirse en el orden productor y mercantil para no ser tributaria sin compensación alguna de otros pueblos más activos. Esto se siente y se toca en todas partes; está, por decirlo así, en la atmósfera, y ejerce una influencia muy visible sobre todas las inteligencias. En los mismos círculos en donde un día no muy lejano se hablaba sólo de política, en los centros en que sólo se trataba de frivolidades, en la plaza pública, en los paseos, en los teatros, en el hogar doméstico, la conversación general se refiere á la necesidad de producir más y mejor, de facilitar en el interior el movimiento rápido y barato de las mercancías, de reorganizar el crédito, de aprovechar las aguas conduciéndolas de los puntos en donde abundan á los que están faltos de ellas, de enaltecer el trabajo combatiendo la falsa idea, muy generalizada por desgracia, de que la holganza ennoblece y el trabajo desdora. Y cuando esto sucede, y cuando las conversaciones versan por lo general sobre asuntos de esta índole, no hay que dudarlo, es que el País desea marchar adelante y se avergüenza de su inferioridad con relación á los otros.

En esta situación que realmente abre el pecho á grandes esperanzas, las Sociedades económicas podrían ejercer una benéfica influencia si se acordaran del objeto de su institución y de las corrientes á que debieron su origen. Hoy tienen el campo abierto dentro de vastísimos horizontes; el País está bien preparado y su iniciativa sería recibida con aplauso. Si ellas se dedicasen á estudiar dentro de sus comarcas respectivas lo que conviene estimular, las obras públicas que hay que construir, los establecimientos que conviene crear, lo que debe enseñarse á los pueblos para que la iniciativa individual marche en armonía con el interés público, contribuyendo así á dar vida y á robustecer al conjunto; si despues de esto se pusiesen en contacto unas Sociedades económicas con otras para armonizar los intereses de sus respectivas comarcas, enlazarlos y fomentarlos, y diesen á conocer al público el resultado de sus estudios y sus condiciones, y manifestaran el camino que creyesen más conveniente para marchar á la prosperidad general, y se dirigiesen al Gobierno y á las autoridades exponiéndoles las necesidades de sus respectivas comarcas para que las autoridades y el Gobierno realizaran lo que á ellos incumbe en esos preparativos para establecer sobre bases sólidas la prosperidad del País, las Sociedades económicas cumplirían su deber, y todo el mundo hablaría de ellas con elogio al País que hoy no llaman la atención de nadie, y aún son muchos los que si no ignoran que existen, desconocen el encargo que tienen. Y esta situación en que se encuentran las asociaciones que tan hermoso papel tienen señalado, es triste y casi da á entender que deberían reorganizarse tal vez sobre nuevas bases ó desaparecer de la escena, ya que en realidad no llenan el cometido que les está confiado.

Mucho nos duele tener que decir esto. Con mayor gusto dedicaríamos una página ensalzando los hechos de estas sociedades que escribir contra ellas una línea de censura. Pero se trata del presente y del porvenir de nuestro país; hay planteados problemas de trascendencia suma y de cuya solución depende que se marche adelante ó se quede cada vez más rezagado, y en momentos tan críticos nos duele que todos no estén colocados en el lugar que les corresponde.

En nuestro concepto las Sociedades económicas deberían ponerse sobre sí y examinar si merecen el honroso título de Amigos del país. Para esto les bastaría recorrer las actas en que constan sus acuerdos, y verían si desde que se ha iniciado la crisis presente han realizado algo que merezca ser consignado, si se han convertido en academias de discusiones puramente teóricas en lugar de realizar los estudios prácticos que son el objeto de su instituto; verían si han ejercido ó no influencia alguna en el desarrollo de la producción y del comercio, y encontrarían indudablemente que están fuera de su alvéolo y harían un esfuerzo para volver á él, convencidos de que toda institución que se descarrilla está al borde del abismo. Si hicieran esto, no dudamos que se reorganizarían y se convertirían en elemento útil y realizarían en beneficio del País todo lo que es objeto de su institución. ¿Lo harán? De ellas depende exclusivamente.

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

San Petersburgo 13.—Los nihilistas han volado un polvorín cerca de esta corte. Faltan detalles.

Roma 13.—El Diritto dice que no habrá por ahora ninguna modificación en el cuerpo diplomático.

Londres 13.—Las últimas noticias que el gobierno ha recibido de la ciudad del cabo de Buena-Esperanza dicen que los cuatro generales jefes de división del ejército inglés habían operado un movimiento combinado de avance hacia el interior. En cuanto á Citywayo, se sabe que está organizado sus tropas con gran sigilo, con ánimo de presentar una batalla.

El gobierno inglés ha mandado terminantes órdenes para que sus generales operen siempre de acuerdo, á fin de evitar una sorpresa por parte del ejército zulú.

El Cairo 13.—El ministro ha presentado su dimisión, que le ha sido aceptada.

Segunda edicion.

De un dia á otro regresará á Madrid el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Orozco.

Daspachos de la Agencia Fabra: San Ildefonso 19.—Despues de la recepcion del nuevo ministro de Portugal, el Rey recibió ayer á los oficiales de la guarnicion de este real sitio y á comisionados de la de Segovia. Anoche llegó el ministro de Ultramar, el Sr. Casal Ribeiro, ministro de Portugal, permanecerá aquí algunos dias. La banda de guitarras y bandurrias de este real sitio le dió anoche una serenata.

El ministro de Bélgica sale hoy para Madrid. Hoy llegará aquí el conde de Sepúlveda. Es probable que acompañe al Rey en su viaje á Francia. Mañana es esperado aquí el presidente del Consejo de ministros con objeto, segun se dice, de despedir á S. M., cuya salida para la frontera parece fijada definitivamente para pasado mañana.

Se añade que en todo el trayecto conservará el más riguroso incógnito, que llegará el viernes á la poblacion en donde se halla la archiduquesa doña María Cristina, que el sábado emprenderá el viaje de vuelta, y que el domingo estará de nuevo en este real sitio.

Paris 19.—El incendio de Szegedin ha sido dominado por completo despues de la destruccion total de varios almacenes.

San Petersburgo 19.—En la voladura del polvorin cerca de esta ciudad, cuyo acto salvaje fué obra de los nihilistas, han resultado tres personas muertas y varias heridas. La circunstancia de haber abandonado el sitio de la ocurrencia momentos antes de producirse la explosion 50 trabajadores, ha evitado mayor número de víctimas.

Roma 19.—La enfermedad de Garibaldi se ha agravado. El gobierno italiano reclama una indemnizacion de seis millones de francos á la república de Chile.

Viena 19.—El emperador de Austria volverá mañana á esta corte y tomará una decision apropiada de la dimision del presidente del Consejo, señor Andrássy.

BOLSA DEL DIA 19 DE AGOSTO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Duda amortizable con interes 2 1/2, etc.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 20.—San Bernardo, abad y fundador.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Señoras Salesas, (calle de la Redondilla), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde vísperas de Santa Juana Francisca Fremiot y la reserva.

Tambien se cantarán por la tarde vísperas de la Santa fundadora en las Salesas Nuevas.

En la iglesia de monjas Bernardas del Sacramento se celebrará al gran Padre San Bernardo con misa solemne y se mon, y por la tarde completas y reserva.

Por la noche continúa la novena de San Roque en San Pedro, y dirá el sermón D. Carlos Ancos.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, la de la Correa en los Irlandeses, ó la del Buen Parto en San Luis.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

PRÍNCIPE ALFONSO. — (Compañía Arderius).—A las nueve.—T. par.—Pongo el hombre mono.—Los Madriles (acto segundo).—Baile.—Nestor y Venoa.—Mr. Chirgwin.—Mr. Kennette.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Concierto por la sociedad Union artistico-musical, bajo la direccion del maestro señor Breton.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Grande y variada funcion de ejercicios gimnásticos y ecuestres, en la que tomarán parte las notabilidades Wainrat y Billy Hayden. Debut del aplaudido artista ecuestre español Julio Perez.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armeria, 3 duplicado.

El khedive ha tomado la presidencia del nuevo Consejo de ministros. Zulficar ha sido nombrado ministro de Justicia y del Interior. Mustapha Puhui, de Relaciones exteriores. Haidar, de Hacienda. Osman-Rekfi, de Guerra y Marina. Mehemed-Marselli, de Obras públicas. Ali-Ibrahim, de Instruccion.

Paris 18.—Hoy se ha verificado la apertura de los Consejos generales sin ningun incidente notable. Se cree que serán reelegidas las mismas secciones.

Paris 18.—Bolsa: Fondos españoles, 3 por 100 interior, 14 00.—Idem exterior, 15 00.—Amortizable exterior, 36 1/4.—Obligaciones de Cuba, 430.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 14 3/16.—Idem exterior, 14 3/16.—Fondos franceses: 3 por 100, 82 95.—5 id., 116 80.—Consolidados ingleses, 97 1/16.

Bolsin: Amortizable interior, 00 0/0.—Idem exterior, 36 1/2.—Obligaciones de Cuba, 431 25.

Constantinopla 19.—Los embajadores de las grandes potencias dan al gobierno turco cuarenta y ocho horas para fijar la fecha de la conferencia griega.

Paris 19.—Se conoce el resultado de 50 elecciones de las mesas de los Consejos generales (diputaciones provinciales). Los dos presidentes conservadores que han fallecido han sido reemplazados por republicanos. El duque de Aumale ha sido reelegido presidente del Consejo de Beauvais. El Sr. Lepere ha pronunciado un discurso en el que ha declarado que el gobierno desea dejar á los Consejos generales toda libertad de expresar sus deseos apropiado de la ley Ferry.

Paris 19.—Las elecciones de consejeros generales arrojan el siguiente resultado: Los republicanos tienen la mayoría en 57 departamentos y los monárquicos triunfan en 33. Los republicanos ganan cuatro sillones presidenciales y pierden uno.

Roma 19.—El periódico L'Italia desmiente el rumor de que Cairoli habia celebrado una importante conferencia con el príncipe de Bismarck. El estado de salud del Papa es bastante delicado, pero sin ofrecer gravedad alguna. Apesar de los consejos de los médicos, se obstina en no abandonar el Vaticano.

Londres 19.—Ha producido gran sensacion el rumor de que el gobierno inglés habia dispuesto el inmediato regreso á Inglaterra del general Chelmsford, que tan acertadamente opera en el Cabo. En los centros oficiales se desmiente dicho rumor.

Revista de mercados.

A medida que la recoleccion avanza, se tienen noticias más exactas de la actual cosecha: la del trigo, en Castilla es escasa, y en la prevision de que algun cambio atmosférico destruya parte de ella, los labradores activan las operaciones. La cosecha de cebada se ofrece abundante; pero lo que principalmente halaga á los agricultores, es la magnífica perspectiva que las vides presentan, prometiendo un rico producto.

En casi todas nuestras regiones agrícolas, á excepcion de las del Mediodia, sucede lo propio que en Castilla. En Andalucía se lleva á término la recoleccion de los trigos, cuya abundancia ha producido en los precios una rebaja enorme en relacion con los que tuvo durante la crisis alimenticia.

El estado de los distintos precios de cereales en nuestros mercados es el siguiente: Rioseco, á 54 1/4 reales las 94 libras de trigo. Medina del Campo, trigo añojeo á 56 1/4 rs. las 94 libras, y á 55 rs. igual cantidad de trigo nuevo; la cebada se expende á 28 rs. fanega. En la Secs se vende el trigo de 55 á 56 rs. fanega, y la cebada á 32 reales. En Aranda de Duero se realiza el primero á 56 1/2 rs. fanega, y la segunda á 31 rs. Villalon ofrece el trigo á 52 1/2 rs. las 94 libras, y á 24 rs. la fanega de cebada, y Ledesma negocia el primero á 52 rs. fanega y la cebada á 24 rs.

El precio corriente del trigo en Benavente (Zamora) es el de 64 rs. fanega, y el de la cebada 28 y 30 rs. Haro vende el primero de 58 á 59 rs. fanega, y la cebada de 25 á 26 rs. Fuentesauco expende el trigo añojeo de 50 á 52 rs. fanega, y el trigo nuevo de 46 á 48 rs., vendiéndose á 28 rs. la fanega de cebada; y en Corrales (Zamora) el precio del trigo nuevo es el de 52 rs. fanega, y el de la cebada 30 rs.

Cáceres cotiza el trigo de 40 á 42 rs. fanega, y la cebada de 21 á 22 rs. Arévalo vende el primero de 56 1/2 á 57 1/2 rs. fanega, y la segunda de 28 á 29 rs. Bilbao ofrece el trigo á 55 rs. fanega, y la cebada á 26 rs., y Barcelona vende los trigos de Andalucía, segun clase, desde 18 1/4 hasta 18 1/8 de peseta los 70 litros, así como los de procedencia extranjera, desde 16 3/4 hasta 19 pesetas.

El valor de los cereales andaluces es el siguiente: En Granada, el trigo de 48 á 59 rs. fanega, y la cebada de 25 á 27 rs. En Jaen el precio del primero es de 48 á 52 reales fanega, y de la segunda 21 á 23 rs. En Córdoba se vende el trigo de 50 á 53 1/2 reales fanega, y la cebada de 20 á 23 rs., y en Utrera se expende el primero de 49 á 53 rs. fanega, y la cebada de 21 á 22 rs.

Las harinas apenas han tenido movimiento durante estos últimos dias. En Santander se han recibido unos 400 sacos procedentes de Sevilla.

El precio de dicho polvo en el mercado andaluz es el siguiente: primera flor caudal, de 25 á 25 1/2 reales arroba castellana; segunda, de 19 1/2 á 20 1/2 rs. arroba. La produccion del aceite promete ser excelente en Andalucía, segun la mejora que el olivo ha experimentado en dicha region, mientras será escasa en Valencia.

El precio de dicha grasa en Motril es de 48 á 49 rs. arroba castellana, y en Tortosa y Urgel de 50 á 52 rs. arroba. Se vende la

arroba en Tarragona á 54 rs. y en Valencia de 60 á 64 rs. la arroba antigua.

En Sevilla se expende la arroba de aceite desde 43 1/2 á 43 3/4 rs. En Utrera á 45 arroba. En Málaga á 44 rs. en puertal y á 46 en la bodega; y en Córdoba á 40 rs. en los molinos.

Continúa con gran actividad la extraccion de los vinos. De las provincias de Cataluña han salido considerables partidas con destino á Francia, cotizándose en Gerona el tinto á 90 rs. los 125 litros y el dulce á 120 rs.

En la provincia de Zamora se han despachado en los últimos dias entre todos sus centros vinícolas unas 34.000 cántaras, desde 9 50 á 14 rs. cántara. Valladolid ha expedido unas 6.000, cuyos precios varian de 5 á 16 rs. cántara.

Las Riojas han exportado sobre 18.000 cántaras, á precios elevados en su mayor parte.

En Peralta y otras bodegas de Navarra se han hecho importantes compras, vendiendo el primer pueblo unos 11.000 cántaras, desde 7 50 á 8 rs. cántara navarro. Los mercados de Aragon siguen más animados cada dia.

Noticias

A continuacion publicamos los telegramas que nuestro apreciable colega El Liberal publica, referentes á la inauguracion del dique de la Campana:

Ferrol 18 (una 30 tarde).—Desde las cinco de la mañana han comenzado á recorrer las calles de esta ciudad varias músicas tocando diana. Muy temprano tambien ha visitado el señor ministro de Marina el dique y los talleres, acompañado de las autoridades de marina.

A las diez se han celebrado los juegos florales, ante numerosa y escogida concurrencia. Estaba allí todo el mundo oficial, y en los puestos presmientes el ministro de Marina, el capitán general del departamento y el de Galicia.

Ha sido nombrada reina de los juegos la señorita Puente.

Los premios se han adjudicado: el primero, de honor, rosa natural y banda, al laureado poeta, director del Correo Gallego de esta ciudad, D. Victorino Novo; el segundo, rosa de oro, al mismo Sr. Novo, y el tercero, pluma de plata y oro, á D. Angel Lasso, archivero en el ministerio de Marina; los dos primeros accésit á D. José de Pazos y D. José Millan, este último compañero nuestro que fué en la redaccion de El Imparcial; los demas accésit á los señores Hidalgo y Vega.

A las dos de la tarde se llenaba el dique, que tiene 47.876 piezas de sillería, con una capacidad de 21.000 metros cúbicos, ó sean 42 millones de cuartillos. Desfíganse en cuatro horas por bombas que dan 350 metros cúbicos por minuto. Despues se botará el monitor Puigcerdá, ya reparado en varadero.

La comision de festejos ha dado 390 limosnas de á peseta y un gran rancho. El ayuntamiento 1.000 limosnas de á tres pesetas.

El ministro ha visitado la fragata Astúrias, la corbeta Villa de Bilbao y urca Pinta, que sirven de escuelas naval, de marinería y de aprendices.

Esta noche habrá grandes iluminaciones.

Probablemente el ministro regresará el dia 25 á bordo del Tornado.—Vargas.

Ferrol 18 (cuatro tarde).—Una multitud inmensa rodea el dique, resguardado por una valla. Ha sido necesario establecer un cordón de tropas para evitar la invasion del público.

A las dos en punto llegó el ministro, y acto continuo declaró inaugurado el dique en nombre del Rey. Sus frases fueron seguidas de las vivas de ordenanza.

El vicario castrense bendijo el dique comenzando por la popa, mientras que las músicas tocaban la marcha real, y las baterías y los buques hacian las salvas de ordenanza.

Abiertas las esclusas, llenóse el dique por cuatro saltos de agua.

Tan luego como hubo presion bastante, el barco-puerta de hierro ha salido impulsado por el agua de la ranura donde habia sido colocado, dejándolo todo preparado para que pueda entrar mañana la fragata Victoria.

Terminada la operacion, la comitiva se trasladó al varadero para presenciar el acto de botar el monitor Puigcerdá, operacion que se ha hecho con toda felicidad.

Los correspondientes y representantes de la prensa regional y de Madrid han presenciado la solemnidad en la tribuna destinada al ministro y autoridades.

Preparanse grandes bailes á bordo de la fragata Astúrias y en el salon del circo.

Ha sido últimamente abierto á la circulacion el ferrocarril funicular del Giessbach (Berna). Nada más curioso que esta pequeña vía férrea, única en su género. Ni combustible, ni vapor, ni locomotora, se ven en ella; bástale el agua que toma del Giessbach. Los railes sólidamente sentados son en número de tres, y dentado el del centro. A cada extremo del cable hallase atado un vagon en el cual pueden tomar asiento 40 viajeros, y que encierra ademas un receptáculo destinado á recibir el agua.

Cuando se trata de conducir viajeros desde el borde del lago hasta el hotel, se llena de agua el receptáculo del vagon inferior, cuyo receptáculo se ha vaciado de antemano. El tren emprende tranquilamente la marcha, sin choques ni sacudidas.

Esta vía tiene una longitud de 1.200 pies próximamente, y la inclinacion es de 28 por 100. Ha costado 150.000 francos.

Pobre y oscurecidase ha extinguido lentamente una de las verdaderas glorias de la isla de Cuba. El señor don Estéban Pichardo, el eminente geógrafo, murió en la madrugada del 28.

Por largos años consagrado á un trabajo honroso para la tierra que le vió nacer, pero que no remuneró sus grandes esfuerzos, ha visto trascurrir el ilustre geógrafo los últimos años de su azarosa existencia sufriendo las amargas penalidades de la pobreza. Doloroso es confesarlo, pero es la verdad. En cambio fué durante su vida socio corresponsal de diversos institutos geográficos de nuestra patria y otras naciones de Europa, apreciadoras de las relevantes prendas y reconocido talento del ilustre finado.

Entre varias obras de reconocido mérito que inmortalizarán su nombre, deja el señor don Estéban Pichardo su numerosa y notable coleccion de «Cartas geográficas y estadísticas de la isla de Cuba».

Las actuales ferias de Ciudad-Real se encuentran poco animadas. Las transacciones de ganado no dan tampoco los resultados que se esperaban. La supresion de las corridas de toros y otros festejos ha contribuido mucho á la poca afluencia de forasteros.

Parece que en el viaje que á la frontera francesa va á emprender S. M., no irá acompañado del señor marqués de San Gregorio, sino del Sr. Alonso Rubio, médico de cámara.

Ayer se despacharon en el ministerio de Ultramar los correos de Cuba y Puerto-Rico, y antes de salir para La Granja el Sr. Albacete, dejó firmado tambien el Sr. Filipinas, que ha de salir de Madrid pasado mañana.

Ha sido asesinado de un tiro un vecino de Burjasot (Valencia).

En el dique de Cartagena entraron ayer los ganguiles y el barco puerta.

Ampliando las noticias que publicamos ayer referentes al desbordamiento del rio Guadalquivir y barranco de Alambra, se recibió ayer un telegrama que dice lo siguiente:

Ferrol 18 (cuatro tarde).—Las aguas del Alambra y Guadalquivir, que forman el Turia, han decrecido.

La avenida fué imponente.

La vega está toda inundada, y las aguas han arrastrado todas las paredes que cercaban las huertas.

Los frutos todos se han perdido y hay una consternacion general.

En la cárcel pública subió el agua dos metros, y en algunos caseríos tres y cuatro.

Las pérdidas son incalculables.

Los señores D. Manuel Silvea, conde de Morphy y duque de Sexto se dirigirán á Viena en los primeros dias de la próxima semana.

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de Zamora D. Manuel Valcárcel, oficial primero de la administracion económica de Búrgos.

Ayer tarde fueron presos en la estacion del Mediodia, en el momento de ir á tomar el tren de Valencia, tres individuos que se consideran autores de varias estafas realizadas en esta corte.

Les han sido condonados los cupos de consumos, correspondientes al año económico de 1874-75, á los pueblos de Cinco Olivas y San Jorge.

Han sido concedidos los honores de jefe de administracion civil á los señores don Leonardo Perez de Guzman y D. Fernando Montijano y Muñoz.

Dícese que el Sr. D. Manuel Silvea se hallará en Burdeos el dia 21 del actual, y desde allí irá á Aracchon, donde se detendrá el 22 para esperar á S. M., que llegará el 23 á dicho punto.

Hemos tenido ocasion de observar los felices resultados que está dando el agua Puig, nuevo invento que tiene por objeto hacer salir el cabello y evitar su caída.

Apesar de que el autor no ha querido hasta ahora vender públicamente su importante específico, pues sólo le ha suministrado en su domicilio, calle de la Abada, número 18, sabemos que ha accedido ya á los ruegos de muchos de sus clientes, y con especialidad de señoras que por sus ocupaciones no pueden asistir diariamente á su gabinete, y muy en breve, y en cuanto se le conceda el privilegio que tiene solicitado, pondrá á la venta su importante descubrimiento.

PASEOS POR EL MUNDO 10
POR
MANUEL SCHEIDNAGEL

de la más densa palidez, color de ceniza subido, como ponía á un tiempo de manifiesto todos los del arco iris. Sus ojos, y hasta la nariz, parecían á veces cambiar de lugar, presentándose la fisonomía tan pronto en forma de piton como de un poliedro. Sus preguntas, llenas de la más cruel ansiedad, se multiplicaban de un modo asombroso, y se dirigían al capitán, á Eduardo, al segundo, á los marineros ó á mí.

El capitán no le hacía ya caso, los demás se reían de él, y yo tenía bastante conmigo mismo, aunque disimulaba un poco mejor aquellos efectos.

—¿Será posible que no vuelva á verme mi papá?— exclamaba muchas veces D. Primo en el tono más lastimero.

—No perdería gran cosa,—solía contestar D. Amadeo, siempre imperturbable entre sus barbas de San Añón.

II

Durante aquellos días se habían observado, aunque á muy larga distancia, algunas ballenas; esos enormes cetáceos que tanto nos impresionan de niños cuando nos hacen su descripción en la escuela ó empezamos á conocerle en nuestros primeros estudios de historia natural.

Nos hallábamos entonces á la altura del mar que en el Pacífico denominan los americanos el Campo de ballenas, seguramente de igual especie que la nombrada por ballena del Cabo, y que se reconocen como las de mayor magnitud.

Mi curiosidad se hallaba muy excitada cuando el

día 31 de Mayo pude satisfacerla ampliamente y aún más allá de lo que abarcaba el deseo.

El vasto y trasparente piélago que eternamente nos circundaba, había amanecido gozando de majestuosa calma, reflejando sobre su superficie con mil formas caprichosas la brillante luz de Febo.

Cubierta la Venus con todas sus velas, incluso las alas y arrastraderas, marchaba lenta y suavemente imprimida por una ligera brisa que apenas ondulaba las aguas. La quietud del barco, adecuada al objeto, me había hecho aprovechar aquellas horas para la continuación de un pequeño dibujo de Santa Helena, cuyo perfil y primer bosquejo había copiado del natural, cuando oí fuertes voces del capitán y Eduardo que me llamaban con insistencia.

Inmediatamente me precipité por la escotilla, y al llegar sobre la cubierta y contemplar el motivo que causó los gritos de mis amigos, quedéme extasiado y perplejo ante el grandioso espectáculo que se presentaba.

En los primeros momentos me había sido imposible dar cuenta de lo que mis ojos vieron; me sentí alucinado, sin comprender y sin oír ni las preguntas que se me dirigían, ni el inmenso alboroto que reinaba á bordo.

¡Cuadro sublime y magnífico, cual sólo los presenta la poderosa mano de Dios, digno de su grandeza y que tanto nos empuñeñen!

A la corta distancia de 50 á 60 brazas á barlovento de la fragata, se agitaba, aparecía, se sumergía y volvía á aparecer de nuevo, imponente, grandioso y divinamente extraordinario, el cetáceo mamífero que se titula «Rey de los mares».

Su color enteramente negro, sus enormes dimensiones y su deprimida y fabulosa cabeza, indicaban que teníamos delante de nosotros á la ballena austral, de que ya hicimos mención.

El monstruo medía cuando ménos de 24 á 26 varas de longitud próximamente, pues era difícil de

apreciar con todo rigor, en atención á que nunca presentaba sobre las aguas más de medio cuerpo; unas veces el perteneciente á la cabeza y otras el de la cola.

Vimosla lanzar por los orificios sus altas columnas de agua, y no de vapor como han supuesto algunos naturalistas que seguramente no han podido hacer sus observaciones tan próximos á la realidad; pues lo que parece tal á larga distancia, es sólo la blanca espuma producida por la vigorosa fuerza con que despiden la ballena aquellos gruesos chorros que vienen á experimentar en su cúspide los mismos efectos, ó parecidos, que las olas entre los arrecifes.

El capitán Navarro, con la sencillez práctica del marino, nos dió una explicación bastante natural de este fenómeno; pues decía que la ballena, en el acto de sumergirse, abre su inmensa boca, llenándola de agua que suele contener casi siempre los peces de que se alimenta, sube despues á la superficie y la desocupa por los orificios para no interrumpir la respiración, y porque de ese modo quedan detenidos los indicados peces en el interior entre sus numerosos dientes.

¡Qué exuberancia de vida animal!

Su pesca representa una gran riqueza, y como no ignoran mis lectores, se ejecuta con fuertes arpones adheridos á largos calabotes, para que, una vez clavados los primeros, permitir que se aleje la presa sin perderla y para que pierda su fuerza, se desangre, y por último, muera.

Esta operación, que llevan á cabo en pequeñas embarcaciones marinos diestros, es bastante peligrosa, y registra numerosas y sensibles desgracias, que, sin embargo, no impiden al hombre que subyugue las ballenas al poder de su ingenio, como todos los demás seres de la naturaleza.

La ballena, el ballenato y cachacote, todos de una especie semejante, ofrecen para utilidad del co-

mercio y de la industria la grasa ó aceite de donde se extrae la estearina, las barbas con que se fabrican paraguas, bastones, corsés, etc., y los dientes, á los cuales se da el mismo valor del marfil, que suelen tener de dos á cinco piés de largo.

Nunca podré olvidar aquel espectáculo, que duró cerca de dos horas, que tanto impresionó mis sentidos, y que me hizo olvidar por completo todas las molestias sufridas hasta entonces.

Comenzábamos á sentir verdadero frío.

Los pasajeros cambiaban su traje de algodón por otro de paño ó de lana.

Don Amadeo, con bata de listas rojas, pantuflas turcas y gorro con orejeras, estaba admirable, y se asemejaba bastante á un rey de Persia, en las comedias de magia.

—Me parece usted otro, le decía la boticaria; y dados los antecedentes de repulsión que sabemos existían entre ambos, es fácil adivinar que la metamorfosis había sido completa.

La indicada señora se hallaba entonces sujeta á un régimen simpático y homeopático al mismo tiempo, impuesto por la incommensurable ciencia médica del mozo de café elevado á la categoría de doctor, con objeto de curarle unos tres mil sabañones como nueces, que cubrían sus tersas y delicadas manos (seguramente de almirez).

Recorriamos el paralelo 42, y nos encontrábamos á ménos de 500 leguas distantes del círculo polar-antártico, que nos enviaba de cuando en cuando, entre ráfagas glaciales, saludos cuya contestación por parte nuestra no podía ser más desatenta, consistiendo en encasquetar mejor el sombrero y subir el cuello (de la levita se entiende), porque en cuanto al ídem físico, lo encogíamos casi hasta lo invisible.

El viento, deseoso de entrar en calor haciendo un poco de ejercicio, arreciaba de veras, y las olas, siempre obedientes á aquel fatal impulso, convertíanse en montañas móviles, que parecían querer

OBRAS

D. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital.

ENSEÑANZA INTUITIVA DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA: consta de 97 cuadros sinópticos, en que se exponen con minuciosidad y laconismo la Analogía, Sintaxis, Análisis lógico, Prosodia y Ortografía. Un tomo en 8.º, de 100 páginas, 3 reales ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA. — Obra aprobada para texto por la autoridad eclesiástica, y por real orden de 5 de Mayo de 1879, adoptada en muchas escuelas y recomendada por toda la prensa. En este compendio se sigue el órden de todas las colecciones de láminas conocidas, para que pueda aplicarse el «método intuitivo»; explicado cada pasaje primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlos fácilmente á la memoria, y despues en forma de exposición, para que sirva á la vez de texto de «lectura». Un tomo en 8.º, de 275 páginas, 4 rs. ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA, aprobado para texto por real orden de 5 de Mayo de 1879. En este compendio se sigue el órden cronológico hasta el reinado de Alfonso XII, y por pasajes con arreglo á todas las colecciones de láminas conocidas, y con el mismo procedimiento que la Historia Sagrada, primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlas fácilmente á la memoria, y despues en forma de exposición, para que sirva á la vez de texto de «lectura». Un tomo en 8.º, de 162 páginas, 4 rs. el ejemplar en holandesa.

ARITMÉTICA, aprobada para texto por real orden de 1.º de Marzo de 1879. Comprende la numeración, enteros, divisibilidad de los números, máximo común divisor, mínimo múltiplo común, fracciones ordinarias, decimales, denominados, sistema métrico, potencias y raíces cuadradas y cúbicas, razones y proporciones, reglas de tres, compañía, aligación é intereses. Un tomo en 8.º, de 92 páginas, 2 rs. ejemplar en rústica. Se hallan de venta en las principales librerías. Dirigiéndose al autor, Fuencarral, 84, Madrid, se hacen grandes rebajas.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA

El 15 de Agosto saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ

Informes: D. M. A. Amuátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

HERPES

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja 16 reales. Botica de Escolar, Angel, 3.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 58, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPañÍA Mayor, 18 y 20.



COLONIAL. Monterá, 8.

HISTORIA DE UNA MOMIA 11

POR TEÓFILO GAUTIER

TRADUCCION DE CARLOS ABARAN

Ni estatua griega ni romana presentó en tiempo alguno un busto tan elegante; los caracteres particulares del ideal egipcio daban á aquel bello cuerpo, tan milagrosamente conservado, una esbeltez y una ligereza que no tienen las antiguas estatuas de mármol. La exigüidad de las finísimas manos, la distinción de los estrechos piés, cuyos dedos terminaban en uñas brillantes como el ágata; el delgado talle, el corte del seno, pequeño y levantado como la punta de un tailleb, bajo la hoja de oro que le cubría; el contorno poco saliente de la cadera, la redondez del muslo, la pantorrilla un poco larga y delicadamente modelada, recordaban la elegante gracia de las instrumentistas y bailarinas representadas en los frescos que figuran las comidas fúnebres en los sepulchros de Tebas. Aquellas formas, de una delgadez casi infantil, poseían ya todas las perfecciones de la mujer, que el arte egipcio figura con tan tierna suavidad, ya las pinte con rápido pincel en los muros de sus cavernas sepulcrales, ya las esculpía pacientemente en el rebelde basalto.

De ordinario las momias, cubiertas del betún y del natro, parecen negros simulacros hechos de ébano. La disolución no puede atacarles, pero les falta la apariencia de la vida. Los cuerpos no vuelven al polvo de donde salieron, pero se petrifican en una forma horrible que no puede verse sin disgusto y terror. En el caso actual, preparado el cuer-

po cuidadosamente por medio de procedimientos más seguros, más largos y más costosos, había conservado la elasticidad de la carne, el grano de la epidermis y casi la coloración natural; el cutis de un color moreno claro, tenía el rubio tonsal de un bronce florentino nuevo, y ese tono caliente de ámbar que se admira en los cuadros de Giorgone ó de Tiziano, oscurecidos por el barniz, no debía diferenciarse mucho del color de la jóven egipcia durante su vida.

La cabeza, más que muerta, parecía dormida; las pupilas, conservando sus largas pestañas, dejaban brillar entre sus dos perfiles de antimonio el esmalte de los ojos lustrosos con los húmedos resplandores de la vida, y hubiérase dicho que iban á sacudir, como momentáneo letargo, su sueño de treinta siglos. La nariz, delgada y fina, conservaba sus puras concavidades, y ninguna depresión desfiguraba las mejillas, tersas y redondeadas como el cristal de un vaso: coloreada la boca con débil rubicundez, había conservado sus imperceptibles pliegues; y sus labios, voluptuosamente modelados, señalaban una melancólica y misteriosa sonrisa, llena de dulzura, de tristeza y de encantos, la misma sonrisa tierna y resignada que pliega con un movimiento tan delicoso las adorables cabezas remate de los vasos canopeos del museo del Louvre.

Alrededor de la frente, plana y baja, cual lo exigen las leyes de la belleza antigua, se agrupaban los cabellos, negros como el azabache, formando trenzas y multitud de finos cordoncillos que caían sobre los hombros. Veinte afileres de oro, sembrados entre las trenzas como flores en un peinado de baile, salpicaban de puntos brillantes aquella espesa y sombría cabellera que, por lo abundante, hubiera podido creerse postiza. Dos grandes aretes en forma de discos, como pequeños escudos, hacían brillar su amarillo resplandor junto á las morenas mejil-

las. Un magnífico collar compuesto de tres filas de divinidades y de amuletos de oro y piedras finas rodeaba el cuello de la coqueta momia, y más abajo, sobre el pecho, descendían otros dos collares, cuyas perlas y rosetas de oro, lápiz-lázuli y cornalina alternaban con el más exquisito gusto.

Un cinturón casi del mismo dibujo estrechaba su esbelta cintura en un círculo de oro y de piedras de color.

Un brazalete formado de de dos filas de perlas de oro y de cornalina rodeaba su puño izquierdo, y en el índice de esta mano brillaba un diminuto escarabajo de esmalte tachonado de oro, formando la piedra de una sortija, y sostenido en el dedo por un hilo de oro preciosamente labrado.

¡Qué extraña sensación! ¡Encontrarse junto á un sér humano que vivía en épocas en que apenas balbuceaba la historia, recogiendo los cuentos de la tradición, frente á frente de una belleza contemporánea de Moises, y que todavía conservaba las exquisitas formas de la juventud; tocar aquella mano pequeña, suave é impregnada de perfumes que quizá había besado un Faraon, rozar su cabellera, más duradera que los impregios, más sólida que los monumentos de granito!

Al aspecto de la bella muerta, el jóven lord experimentó ese deseo retrospectivo que inspira frecuentemente la vista de una estatua ó de un cuadro que representa una mujer de los tiempos pasados célebre por sus encantos, y parecióle que, naciendo tres mil quinientos años ántes, hubiera amado aquella hermosura que el tiempo no había querido destruir, y su simpático pensamiento llegó quizá hasta el alma inquieta que erraba junto á su profanado despojo.

Mucho ménos poético que el jóven lord, el doctor Rumphius procedía al inventario de las alhajas sin separarlas del sitio que ocupaban, porque Evandale

deseaba que no se privase á la momia de aquel débil y último consuelo; quitar sus alhajas á una mujer, aunque esté muerta, es matarla por segunda vez. De pronto advirtió el doctor un rollo de papiro oculto entre el costado y el brazo de la momia.

—¡Ah!—dijo.—Es sin duda un ejemplar del ritual funerario que se colocaba en el último ataúd, escrito con más ó ménos cuidado, según la riqueza é importancia del personaje.

Y empezó á desarrollar la frágil banda con infinitas precauciones. Desde que aparecieron las primeras líneas mostróse Rumphius sorprendido; el sabio alemán no conocía más que las figuras y los signos ordinarios del ritual, y buscó en vano en el lugar consagrado las viñetas representando los funerales y el convoy fúnebre, que sirven como de frontispicios á esta clase de papiros; tampoco encontró la letanía de los cien nombres de Osiris, ni el pasaporte del alma, ni la súplica á los dioses del Amentí. Dibujos de una forma particular figuraban escenas completamente distintas, refiriéndose á la vida humana y de ningún modo al viaje de la sombra fuera del mundo. Los capítulos ó los párrafos aparte parecían indicados por caracteres trazados con una sustancia roja que resaltaba sobre lo demás del texto, escrito en negro, y fijaba la atención del lector en los puntos interesantes. Una inscripción puesta al frente parecía el título de la obra y el nombre del que la había escrito ó copiado; al ménos esto fué lo que creyó sacar en claro á primera vista la sagaz intuición del doctor.

—Decididamente, milord, hemos robado al señor Argyropoulos,—dijo Rumphius á Evandale llamando su atención sobre las diferencias que existían entre el papiro y los rituales ordinarios.—Esta es la primera vez que se encuentra un manuscrito egipcio conteniendo cosa distinta que fórmulas religiosas. ¡Oh! Aunque me costara perder los ojos, yo lo